Expediente: **273/19**
Carátula: **FRIAS FELIPA ANTONIA C/ LONERA ADAD HNOS. S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/04/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20379575782 - ADAD, MARCELO FABIAN-TERCERO INTERESADO
20379575782 - ADAD, ADRIANA ELIZABETH-TERCERO INTERESADO
90000000000 - BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES SAU, -TERCERO INTERESADO
20142419646 - FRIAS, FELIPA ANTONIA-ACTOR
20222645663 - GONELLA, MARCOS SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
20345912585 - ESCOBAR, GERARDO GONZALO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - LONERA ADAD HNOS. S.R.L., -DEMANDADO
20279612826 - ADAD, ORLANDO ROBERTO-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 273/19

H105016139479

JUICIO: FRIAS FELIPA ANTONIA c/ LONERA ADAD HNOS. S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 273/19 APELACION ACTUACION MERO TRAMITE.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por los letrados Escobar Ruben Gerardo y Escobar Gerardo Gonzalo por la parte actora en fecha 01/04/26:

Téngase presente lo manfestado y asistiéndole razón al presentante, habiéndose apersonado el letrado Gaston Campopiano Armayor mediante escrito de fecha 04/10/25 en carácter de patrocinante del Sr. ORLANDO ROBERTO ADAD DNI. 20.218.406, quien NO es parte en autos, conforme lo expresado en proveído de fecha 09/10/24, y atento a que en sucesivas presentaciones de fechas 09/03/26, 13/03/26 y 27/03/26, se presenta expresando ser "apoderado de la demandada", INTIMESE al letrado GASTON CAMPOPIANO ARMAYOR a fin de que en el perentorio término de DOS DIAS acredite la personería invocada por la demandada LONERA ADAD HNOS. S.R.L., bajo apercibimiento de tener por no presentados los escritos mencionados y declarar la nulidad de lo actuado por el presentante.- 273/19 GGJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 08/04/2026

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.